

Preios de suscripción  
Cáceres... 2 ptas. al mes.  
Fuera... 7 id. trimestre.  
NÚMERO SUELTO  
10 CÉNTIMOS.

# LA MONTAÑA

Franqueo conciliado  
Redacción y Admón.  
PORTAL LLANO, núm. 39  
NÚMERO SUELTO  
- 10 CÉNTIMOS -

Teléfono núm. 110

- DIARIO DE CÁCERES -

Periódico de la tarde

\*\*\*

AÑO IX

Fundador propietario: SANTOS FLOBIANO GONZÁLEZ

Martes 23 de Diciembre de 1924

Director: MARCIANO MODERNO VAQUERO

Núm. 2459

## Después de una conferencia La realidad política de España y la sospecha de un símbolo

En el teatro del Rey Alfonso, el catedrático don Pedro Saenz, ha dado una conferencia sobre el momento político actual en España. No tenemos prevención alguna contra ese señor y es más, muchas de sus afirmaciones nos parecen oportunas y no tendríamos inconveniente en suscribirlas. Hay una carencia actual de ideal colectivo. Cánovas hizo selección artificial desde arriba, que ha llegado a producir el desconcierto de la política del antiguo régimen.

El golpe de Estado de Primo de Rivera se hizo cuando no existía sino una sombra del Poder. La ciudadanía no puede imponerse de Real orden. Los partidos deben surgir con plenitud de ideales a la vida pública. La actual situación del Directorio es una cosa transitoria. Los partidos políticos no han tenido el sentido histórico de su situación en España. Los intelectuales deben actuar en una política clara del porvenir, sin mezcla con los antiguos políticos. En los pueblos, de un período de dolor y de miseria, se pasa a un período de regeneración. Nuestro pueblo, de raíces seculares, tiene una médula de juventud que hace confiar en su porvenir.

Todas estas cuestiones indicadas como en índice, son resposables y oportunas, están bien pensadas y muchos intelectuales pueden suscribirlas sin recelo ninguno. Entonces, se nos dirá ¿por qué muchos elementos intelectuales, sanos, recelan de la actuación política del señor Saenz, considerándole como un elemento puesto de pantalla por elementos que se han caracterizado siempre por la política de zancadilla y de charanga liberal?

La personalidad del señor Saenz, nos parece digna de todo respeto e inocente de estas maquinaciones, pero nos infunden enormísimas sospechas los que le aplauden y defienden haciendo del señor Saenz un símbolo.

Como catedrático que habla educando al pueblo, para él son todas nuestras simpatías y respetos. Como político que sale de la Universidad condescendiendo a insinuaciones de otros que detrás de la cortina le alientan, todos nuestros recelos están justificados.

No comprendemos por qué de ese hombre y de ese caso, se quiere hacer un símbolo.

## El mundo es así... ¡Que le vayan con cuernos a don Melquiades!

¡Para esto ha dado el golpe de Estado Primo de Rivera! Para que don Melquiades Alvarez, entretenido con la accidentalidad de las formas de gobierno y esperando la aurora del reformismo, se chupe parte del premio gordo de la Lotería Nacional. ¡Y hágase usted de la Unión Patriótica, y que ni siquiera le llegue un pelizco de los de diez mil pesetas!

¿Es esto patriotismo, regeneración, Directorio y demás?

Pues para muchos que Primo de Rivera ha perdido más de lo que le haya correspondido en el sorteo.

Lo que dirán muchos que sin creer en brujas, saben que Romanones no pierde el tiempo, ni con censura ni suspensión de garantías constitucionales.

Si en este reparto se han llevado los reformistas unas pesetas, díganme ustedes lo que pasará al volver a la normalidad.

¡Que de nuevo es mecanógrafa la cocinera de García Prieto!

Y no es dudoso lo que ocurrirá entre la gran familia liberal, así en conserva como en fresco, el día que Gobernación tienda su manto amoroso a los que hoy andan huérfanos de toda protección.

¡Que volverán los diputados teacas!

## VIÑETAS VARIADAS

Bucólica

—Zagalilla, zagalilla, tan linda como sencilla, tan bella como gentil, que tienes en ca mejilla un amanecer de Abril.

La de los rubios cabellos, de ojos azules y bellos, ojos de cielo español, ojos de radiante sol que brillan menos que ellos.

Grácil y esbelta pastora, del valle reina y señora; contesta sin vacilar a este vate que te adora sin poderlo remediar.

Contéstame, niña hermosa, rica, bonita y preciosa, respóndeme con dulzura ¿eres Filis, por ventura?

—¡Un cuerno!... ¡Soy Sinforosal!...

F. de Salazar.

LA MONTAÑA sale después de las 7 de la tarde.

Recoge todo lo del día en su extensa y variada información telefónica, y cuanto ocurra hasta ese momento en Cáceres.

Adelanta en más de veinticuatro horas a los periódicos de Madrid.

## El monumento a Gabriel y Galán Ayer se reunió la Junta, tomando interesantes acuerdos

Ayer se reunió la Junta del Monumento al poeta Gabriel y Galán, presidida por el gobernador civil de la provincia, señor García Crespo.

Los principales acuerdos que se tomaron en la reunión, fueron los siguientes:

Rogar al ilustrísimo, señor obispo de la diócesis, que el día 5 de Enero de 1925, se celebren solemnes funerales en el aniversario de la muerte del cantor de Extremadura, a cuyo acto serán invitadas todas las autoridades.

Con objeto de que se redondee por completo la cantidad recaudada para levantar el monumento, se nombró una comisión entre los señores de la Junta, que se encargará de ponerse al habla con la empresa del Cinema Gabriel y Galán y con la Directiva del Deportivo Cacerense, para que organicen espectáculos en beneficio de la suscripción, al mismo tiempo que se prepara un festival que

tendrá lugar en el Salón Extremadura.

Estos fueron los acuerdos principales que se adoptaron en la reunión de ayer.

Actualmente, gracias al celo del gobernador señor García Crespo y a la gestión de los delegados gubernativos, la Junta cuenta con el dinero suficiente para el monumento, buscándose algún aumento más en las listas de suscripción, con objeto de embellecer el lugar donde se emplazará la estatua.

La provincia de Cáceres ha sabido honrar al cantor de sus bellezas.

## EL SANATORIO BAR-CERVECERIA

TODOS LOS DIAS  
Gambas, Cigalas y Ostras  
TRAVESIA DE SAN JUAN

Cerveza "El Águila", en bot.

Aperitivos, refrescos, vinos de las mejores marcas y el más selecto del país.

## Entre bromas y veras

Oído a la caja

El teléfono, como la Lotería, son unos irónicos. Así el primer número del sorteo que nos dieron ayer era el 33.333. Cinco treses, dijimos, esto es un síntoma, y en efecto, los demás números no nos obsequiaron ni con una gorda.

Vivimos felices con nuestras ilusiones; pero a la plaza no vaya usted sin dos duros, por lo menos, si es que pretende comer un humilde cocido.

Toda una crónica más que kilométrica nos hemos metido para el cuerpo, hasta el final, porque su decía: «Cómo y qué debe comerse en el invierno».

Y la verdad, nos quedamos como estábamos. No se hablaba para nada del medio de hacerse con más pesetas.

Lo queremos todo. Muchos se lamentaban de que Cáceres no figura nunca en los premios de la Lotería.

¿Pues no salimos ya en los «papeles» con la máxima de calor en verano y en las estadísticas de Hacienda, como de los primeros en pagar religiosamente los tributos?

¡No hay que ser egoístas!



¡Muchachas,  
el nuevo Buick  
es una joya!  
¡Eso dicen,  
que hay que verlo!

Agencia Exclusiva

para la provincia de Cáceres

Luciano Cortés

Juan J. Arroyo

TRUJILLO

LA MONTAÑA

se vende en el estanco de la plaza

## Desmintiendo una noticia Los franceses no tienen por qué intervenir en la zona española de Marruecos

(POR TELÉFONO)

Madrid 23, (4'15 t.)—Oficialmente se puede desmentir la noticia publicada por el periódico francés «Le Matin» de que próximamente se celebrará una conferencia internacional para tratar de los asuntos de Marruecos y de la intervención de los franceses en la zona del Riff.—*Mencheta.*

### Una disposición importante El pastoreo del ganado cabrío, en los montes del Estado

En vista de los graves daños que el ganado cabrío causa a la vegetación leñosa, atacando directamente sus brotes y llegando hasta roer sus cortezas, se ha dispuesto que los ingenieros jefes de los distritos forestales hagan un estudio especial de los montes que tienen a su cargo, para determinar la parte de los mismos que, por sus condiciones de escabrosidad, no admita otro pastoreo que el del ganado cabrío, así como de los caminos que le permitan llegar a ella sin causar daños a la vegetación.

Que por virtud de este estudio determinen los montes públicos en que haya de continuar indefinidamente la entrada del ganado cabrío, con expresión de los sitios al efecto designados de los caminos que haya de seguir para llegar a ellos y del número de reses que en ellos haya de pastar.

Que durante un plazo de doce años se vaya sustituyendo el ganado cabrío que hoy entra en los montes públicos por reses de otra clase, con arreglo a las condiciones de los montes y a las prácticas de la localidad, hasta dejar reducido a los sitios a que se refiere el artículo anterior.

Y que antes de acordar definitivamente estas limitaciones, los ingenieros jefes de los distritos forestales oirán a la Asociación provincial de ganaderos y donde no la hubiere, el visitador de ganaderías y cañadas.

### Matadero Municipal

Chacón.—Un buey.  
V. Alonso.—Un toro.  
Navado.—Una vaca.  
Chapado.—Una ternera y 4 lanares.  
Polo.—Un buey y 2 cabrias.  
Mata.—Un toro.  
E. Alonso.—Una ternera.  
Blázquez.—2 cabrias.  
Jorge.—Una ternera, 2 lanares y una cabría.  
Varios.—22 cerdos.

### Llegan los cadáveres de dos militares

(POR TELÉFONO)

#### Manifestación de duelo

Madrid 23, (5 t.)—Esta mañana han llegado a la Corte los cadáveres del teniente coronel don Sebastián Moll, y de su hijo el teniente de caballería.

Los féretros estaban envueltos en la bandera nacional.

En la estación se dijeron algunas misas.

El duelo fué presidido por el general Molins, en representación del rey, el general Moreno y otras autoridades y amigos de los finados.

Los restos recibieron sepultura en la sacramental de San Isidro.—*Mencheta.*

## Noticias

Ayer recibimos un giro de cuarenta pesetas con cincuenta céntimos, del alcalde de Mata de Alcántara, con destino al Aguinaldo del Soldado, de cuya cantidad hemos hecho entrega al gobernador civil, para que la haga llegar a su destino.

En el comercio de don Angel Marchena, Plaza Mayor, se encuentra a disposición de la persona que acredite ser su dueño, una pitillera de piel, conteniendo un billete del Banco de España y otros objetos.

Queremos hacer público nuestro agradecimiento al personal de la estación telefónica interurbana de esta capital, por lo bien que se nos hizo ayer el servicio, contribuyendo en gran parte al éxito de nuestras informaciones.

LA MONTAÑA Teléfono 110

### Noticias de Marruecos

## La columna Saro ha evacuado Yrda

(POR TELÉFONO)

#### Parte oficial

Madrid 23, (5 t.)—El comunicado de Marruecos, facilitado hoy a la prensa, dice lo siguiente:

Zona oriental.—Un grupo de rebeldes atacó la posición de Issen Lassen, hiriendo levemente a un soldado.

Zona occidental.—Han sido abastecidas sin novedad, las posiciones del sector de Sidi Otzman.

En la zona de Larache, la columna Carrasco, que salió de Yumma el Tolba, ocupó la posición de Hagesa.

La columna García Boloix, que salió de Telaza, estableció una posición entre Rapta y Amiet, sobre la carretera de Tánger, dominando gran parte de estas, el puente de Azuel y los barracones inmediatos.

#### La columna Saro, opera en Anyera

La columna del general Saro, que opera en Anyera, ha conseguido llegar a Yrda, evacuando esta posición y replegándose sobre la de Al-Bajá.

El enemigo opuso alguna resistencia que fué vencida con gran espíritu por nuestras tropas.

La columna Saro está compuesta por seis baterías de Infantería, fuerzas de Regulares, tres baterías y demás tropas auxiliares.

#### La columna Franco

La columna que manda el teniente coronel, jefe de la Legión, señor Franco, opera actualmente en el sector de Ain-Air.

#### Una distinción

Se ha develto la oportuna propuesta, concediendo la medalla del Mérito Militar, al teniente coronel don Julián Andrada.

#### Los del 21

Comunican de Melilla que ayer zarpó de aquel puerto un transporte con la última expedición de licenciados de 1921, pertenecientes a la zona oriental.—*Mencheta.*

## Las salpicaduras del "Gordo" Dos vigésimos "caen" en el Registro de la Propiedad de Salamanca

Leemos en «La Gaceta Regional», diario de Salamanca:

Pocos minutos después de conocerse en Salamanca la noticia de que el primer premio, el de la friolera de los quince milloncetes de «beatas» había correspondido al número 15.770, corrieron rumores de que personas de nuestra ciudad llevaban participación en el billete del expresado número.

Procuramos enterarnos de la veracidad de la citada noticia, y en efecto, esta quedó confirmada.

Dos vigésimos del «hermosísimo número» 15.770 se jugaban en el Registro de la Propiedad de Salamanca que tan acertadamente desempeña don Manuel María de Lamana.

Inmediatamente nos trasladamos a la citada oficina, la cual está instalada en el número 1 de la calle de Ramón y Cajal (subida de las Agustinas). Allí fuimos recibidos afabilísimamente por el personal de dicha oficina, el cual trabajaba en su cometido con un interés aparentemente igual al habitual, como si nada hubiera ocurrido: eso fué con lo que nos encontramos al entrar en el Registro de la Propiedad, y ello nos hizo dudar al pronto de la certeza de los rumores que habíamos recogido en la calle.

Afortunadamente, pronto salimos de la duda. Nos dirigimos a la mesa en que trabajaba el funcionario don Rafael Rodríguez Seisdedos, y éste, con una amabilidad que agradecemos mucho, contestó afablemente a nuestras preguntas:

—¿...?

—Sí, señor, en efecto, hemos sido afortunados con el premio mayor, correspondiente al número 15.770.

Hace ya algunos días que, a nuestra petición, nos fueron remitidos, de la administración de Loterías de Madrid, sita en la calle de Alcalá, número 2, dos vigésimos del expresado billete.

Con uno de los vigésimos se quedó el señor registrador, don Manuel María de Lamana, y el otro nos lo repartimos entre el personal de esta oficina.

A continuación, el señor Seisdedos nos dió la lista de los participantes afortunados. Esta es la siguiente:

Don Miguel Rodríguez González juega veinte pesetas, y por

lo tanto, le han correspondido 150.000 pesetejas.

El expresado don Rafael Rodríguez Seisdedos, jugaba también otras veinte pesetas, y le han correspondido otros tantos treinta mil dureses.

Don Abdón Manjón, don Casto González de la Huebra y don Juan Crisóstomo Rollán, participaban cada uno diez pesetas, se embolsarán, por tanto 75.000 pesetas.

Y, por último, don Julio Santander y don José González Martín, que arriesgaban cada uno 15 pesetas, les ha tocado a cada uno 112.500 pesetas.

Acto seguido tenemos el gusto de saludar a don Manuel María de Lamana, quien nos corroboró lo dicho más arriba: jugaba un vigésimo entero, del que no dió participación a ninguna persona, ni aun a sus familiares.

Resulta, pues, el señor Lamana, beneficiado con la linda cantidad de 750.000 pesetas.

### Las damas de Cáceres Felicitando a la reina doña Victoria

Hoy se han cursado desde Cáceres los siguientes telegramas con motivo del santo de la reina doña Victoria: Marquesa Unza del Valle, Serrano 25, Madrid.

En nombre más de tres mil damas adheridas homenaje Reina Victoria, se remitirá giro postal recaudación para contribuir canastilla ofrecido fausto día amada soberana protesta vil campaña.—Por la Comisión.—Catalina Muñoz de Durán, Javiera Vicario de R. Arias.

— Camarera Mayor Su Majestad; Palacio, Madrid.—En representación más de tres mil damas haga llegar Su Majestad la Reina fausto día protesta infame campaña antipatriótica adhesión trono amados Soberanos y Real Familia.—Por la Comisión.—Catalina Muñoz de Durán, Javiera Vicario de R. Arias.

## TELESFORO DIAZ Y MUÑOZ

Agente de Negocios

Apartado de Correos, núm. 17 — Teléfono número, 389 — CAACERES GENERAL MARGALLO, 71

## AUTOMOVILES OAKLAND

Elegantes líneas.—Esmaltado duco.—Precios interesantes.—Mando centralizado.—Frenos sobre las cuatro ruedas.—Seis cilindros construidos por GENESAL MOTORS

OAKLAND Distribuidor en la provincia de Cáceres: Informes en Cáceres ES EL COGHE DE MODA LUCIANO CORTES (Trujillo) - Bautista Abad -

## Gasolinas MOTO NAFTA

La mejor para automóviles y especial para motores de aviación.—Petróleos.—Almidones. Aceites de Ricino y Linaza, y demás productos de la Sociedad marca "El León,"

Bautista Abad Llopis MORET, núm. 38.— Ferrería, Coloniales, Armas de Fuego — Teléfono 172 — de todas clases y Explosivos

# El tabaco en la provincia Una gran Asamblea en Jarandilla

El día 17 se celebró en Jarandilla la Asamblea pro cultivo del Tabaco, cuya iniciativa se debe a nuestro querido amigo el alcalde de Cuacos don Honorio Bautista.

El acto tuvo la importancia que se esperaba, asistiendo numerosas representaciones de todos los pueblos del partido y una muy nutrida de Talayuela, que con gran entusiasmo se adhirió a la idea.

Presidió la Asamblea el digno y celoso delegado del partido don Bernardino González Ruiz.

Habiendo llegado a Jarandilla el mismo día 17 el ilustrado ingeniero señor Butler, enviado por el Comité del cultivo del Algodón en España para dar conferencias en esta región, los organizadores de la Asamblea dispusieron muy acertadamente que el acto empezase con la disertación de tan culto y competentísimo ingeniero.

El señor Butler, en un precioso discurso encareció la importancia del cultivo del Algodón en España, describiendo minuciosamente todas las operaciones indispensables para el mejor desarrollo de esta planta. Leyó estadísticas de producción en Jerez de la Frontera y Lora del Río, de las que se deduce un rendimiento magnífico para el cultivador. Hizo atinadas consideraciones sobre las condiciones climatológicas de nuestro suelo, muy propicias al desarrollo de este cultivo y terminó ofreciendo su ilustrado consejo a todos los agricultores que quieran ensayar las plantaciones de algodón en los términos de este partido. La Asamblea escuchó muy complacida al señor Butler, aplaudiéndole frenéticamente al terminar su docta y brillante conferencia.

Acto seguido declaró abierta la Asamblea pro cultivo del Tabaco el alcalde de Jarandilla, quien dijo era preciso hacer un poco de historia de la gestación del acto que se celebraba. Con discretas palabras demostró la oportunidad de la Asamblea, leyendo una comunicación del ingeniero jefe de los ensayos del cultivo del Tabaco, en la que se amenaza a los pueblos de esta comarca con negarles la autorización de este cultivo en razón a los abusos que dice se le han denunciado. Si esto ocurriera, dice el señor Torrecilla, la calamidad, la ruina de nuestros pueblos sería irremediable.

Terminó exhortando a todos a la defensa de la Vera, en cuyo postulado están identificadas todas las autoridades, siendo ejemplo admirable nuestro digno delegado, que no descansa en todo lo que interesa a nuestra región.

Seguidamente hizo uso de la palabra don Honorio Bautista, alcalde de Cuacos e iniciador de esta campaña. Este orador empuzó su brioso y elocuente discurso recordando que es la segunda vez que habla en la sede de nuestro partido. Que al ver la importancia del acto sentía cierto orgullo íntimo, la complacencia de que su fervido amor a la tierra nativa, le haya inspirado esta iniciativa salvadora. Tiene palabras de cariñosa recordación para nuestro admirado gobernador civil señor García Crespo, de quien hizo una semblanza admirable. Luego en párrafos vibrantes de patriotismo, exalta la figura del insigne caudillo Primo de Rivera, cuyo nombre — dice — debe resonar hoy de un ámbito a otra de la península, como providencial salvador de España.

Elogia el celo, la actividad incansable de nuestro delegado, pendiente siempre del cumplimiento de sus deberes, y entrando de lleno en el tema objeto de la asamblea, se extiende en consideraciones acerca del problema agrario en nuestra región. Glosa los principales párrafos del manifiesto publicado en estas columnas, señalando las distintas causas que han producido la honda crisis que atraviesa el cultivo del pimiento.

El exceso de producción y nuestro feroz individualismo, que os aparta de las redentoras soluciones que ofrecen las ideas cooperativas, os lanzan indefensos en las garras insaciables del agio, dice. Por eso el cultivo del tabaco, bajo la protección oficial, de acuerdo con la compañía monopolizadora, es la liberación de vuestra servidumbre...

Rechaza las acusaciones lanzadas contra los cultivadores sobre supuestos abusos y dice que si algunos han pecado faltando al compromiso contraído, no fué por mala fé, sino por ignorancia de ese compromiso. ¿Pero cómo dudar de la buena fé de vosotros — exclama — cuando habeis remesado vuestras cosechas de tabaco sin garantía alguna, sin saber si después de haber pagado el transporte os declararían inútil toda la producción? ¿Cómo dudar de vosotros, si habeis trabajado con el ardor que presta el ánsia de vivir, con todo el entusiasmo infatigable que heredasteis de vuestros mayores, con todo el brío de los oscuros y beneméritos héroes del agro, y todo esto en medio de una verdadera desorientación en los métodos de cultivo, por falta de instrucciones técnicas, y de un atento y vigilante consejo?

En este punto es imposible seguir al orador en su cálida y vibrante improvisación. Sólo diremos que se apoderó de la atención de la asamblea, arrancando estruendosos aplausos. Antes de terminar tuvo palabras de afectuosa consideración para el ilustrado ingeniero señor Butler, exhortando a los agricultores a que ensayen el cultivo del algodón, con lo cual quedaría asegurado el porvenir de la Vera.

La Asamblea terminó en medio del mayor entusiasmo, acordándose que el 25 del actual vayan a Madrid una comisión muy numerosa a gestionar del Gobierno la concesión de las conclusiones que ya están redactadas.

## La "Gaceta" de hoy

(POR TELÉFONO)

Madrid, 23 (4'05 t.).—Las disposiciones más importantes que publica el sumario de la «Gaceta» de hoy, son las siguientes:

### Los autos-táxis

Se dispone que en lo sucesivo, el Ministerio de Trabajo se encargue de la inspección de los automóviles taxímetros y verificación de los aparatos registradores.

Se prohíbe a las casas de fabricación de automóviles, la venta de taxis para servicio público, que no sean de los sistemas o modelos adoptados por el Gobierno, debiendo presentarse la documentación que acredite este requisito, sin el cual no se registrarán los coches.

### Para los Ayuntamientos

Se autoriza a los Ayuntamientos para que emitan empréstitos con destino a la construcción de escuelas, siempre que se ajusten a los preceptos ya designados.

### Conferencia nacional de minería

Se autoriza la celebración de una conferencia nacional de minería, nombrándose para asistir a ella a nueve representantes de la Cámara minera y otros nueve de la de Comercio, Industria y Navegación.

También se designa a un representante de los centros industriales y mercantiles.

En el decreto se publica el cuestionario de la conferencia y se designa el domicilio del Consejo de Economía Nacional, para la celebración de las sesiones.

Se abre un período de información pública, entre las entidades, centros y particulares, interesados en esta conferencia.—*Mencheta.*

## MONTALBAN Café "Santa Catalina,"

TOSTADO DIARIAMENTE

Venta de artículos para cafés y cervecerías

( Casa fundada en el 1851 )

Plaza Mayor, 31 y General Ezponda, 2. — Teléfono 333

**CACERES**

### Para los viajeros Horas de llegada y salida de trenes en Cáceres

**SALIDAS.**—Tren portugués, a las 5'05, (viajeros y correo)  
Tren mixto directo a Madrid, a las 6'53, (viajeros).

Tren mixto a Mérida, a las 7'40 (viajeros).

Tren directo a Astorga, a las 12'27, (viajeros y correo).

Tren directo a Mérida, a las 14'45, (viajeros y correo).

Tren mercancía a Mérida, con un coche de viajeros de tercera, a las 15'35.

Tren a Madrid, a las 20'40, (viajeros y correo).

Tren directo de Valencia de Alcántara, a las 16'15, (viajeros).

**LLEGADAS.**—Tren de Madrid, a las 6'52, (viajeros y correo).

Tren mercancía de Mérida, con un coche de viajeros de tercera, a las 11'30.

Tren mixto de Sevilla, a las 12'10, (viajeros y correo).

Tren mixto de Astorga, a las 14'18, (viajeros y correo).

Tren mixto de Mérida, a las 20'15, (viajeros y correo).

Tren mixto directo de Madrid, a las 20'25, (viajeros).

Tren de Portugal, a las 22'48 (viajeros y correo).

Tren directo de Valencia de Alcántara, a las 12'44 (viajeros).

Además circulan de Lisboa a Madrid, coches-camas, los lunes, miércoles y sábados.

En la imprenta de este periódico

se han recibido los Almanagues, Agendas y Memorandums de la cuenta corriente para el año próximo de 1925

DE LA CASA EDITORIAL

**BAILLY-BAILLYERE**

## DROGUERÍA

### Productos químicos

Aguas minero-medicinales y específicas. Artículos de fotografía y pintura. Perfumería. Cepillería. Barnices y esmaltes. Plumeros. Gamuzas. Bruzas. Passe partout. Esponjas.

### Sales de Ozono

Lo mejor contra la polilla. Infirmos. Calienta-tenacillas marca

« META »

Gran surtido en artículos ortopédicos

## Santos Floriano González

Plaza Mayor, 55, y Gabriel y Galán, 1; Teléfono 95.—CACERES

También se acordó telegrafiar al rey, al general Primo de Rivera y al gobernador civil.

*El Corresponsal.*

## Mauricio Quirós Ceresoles

PROCURADOR

Y AGENTE DE NEGOCIOS

### El Fútbol en Cataluña

## El Barcelona, el Español, el Europa y el Sans, preparan grandes encuentros

El interés del acontecimiento que deparó la celebración del match entre los equipos nacionales de Austria y España, tendrá una bella continuación con el que ofrecen los calendarios elaborados por los principales clubs catalanes para las próximas fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes. Y es que en esos días, serán teatro aquellos campos de partidos internacionales e inter-regionales de verdadera importancia.

El Barcelona ha contratado para esas fechas, nada menos que a equipos de tanto renombre como el Kamraterua, de Goteborg, uno de los mejores equipos suecos; al Deutscher F. C. de Praga, que cuenta en su haber, entre otras notables proezas, la de haber batido a la Real Sociedad de San Sebastián por el fantástico score de 11 goals a 0, y al Bolkluben de 1923, equipo danés que está conceptuado como el mejor de entre los mejores de su país.

Y estos encuentros permitirán apreciar en el campo de Las Corts, toda la gama de juego científico y práctico que es característico en los equipos de la Europa Central.

El Español y el Europa han organizado por su parte y de común acuerdo, un interesante torneo, a base del Arenas Club, de Guecho, que tendrá lugar en el campo de Gracia, los días 25 y 26 del actual.

Y por no ser menos, también el Sans anuncia para los días 25 y 26, la visita del club vizcaíno «Sestao», que al vencer al Athletic vizcaíno, ha colocado su papel a envidiable altura.

A su debido tiempo, daremos más detalles de los acontecimientos que se avecinan.

## La Montaña

### El santo de la reina

## La juventud antoniana de Cáceres, felicita a doña Victoria

La señorita Angeles Capdevielle, como presidenta de la Juventud Antoniana de Cáceres, ha dirigido hoy día del santo de la reina Doña Victoria, un telegrama a la Mayordomía Mayor de Palacio, felicitando a la egregia dama y manifestando la firme adhesión de la juventud cácerense a la monarquía.

## Notas del día Tres medallas reales

### Primera, la Reina

Como todos los años, se ha celebrado en el Palacio de la Plaza de Oriente la simpática ceremonia de repartir a los pobres de las parroquias, las ropas de abrigo recogidas y confeccionadas por damas ilustres de la aristocracia y de la clase media, para mitigar con su obra benéfica la desgracia de los hogares pobres, en los que llegados estos días de Pascua, se siente intensamente el frío porque se carece de ropas.

Es un acto de una sencilla y sublime ejemplaridad. La Reina y sus lindas hijas en unión de otras damas caritativas, reciben en los salones de Palacio a los pobres de Madrid que envían las Parroquias, pobres que reciben directamente de la mano de la Reina, con el consueo material de las ropas de abrigo, el otro estimabilísimo de la egregia cortesana con que la mano de los reyes cuida y atiende a los que sufren y padecen los rigores de la miseria. El salón de las columnas que como otros de la Real Casa, se ven frecuentados por los magnates de la aristocracia que ponen en las grandes estancias la policromía de sus uniformes al servicio de las reverencias cortesanas, llegado este día se abre para los pobres, recibidos con la misma sonrisa con que sabe doña Victoria Eugenia, Reina de la belleza y de la caridad, contestar a la reverencia de un magnate y extender la mano a un pobre.

### Segunda, el Rey

Ya de por sí grande y noble su figura, se agiganta a medida que sus enemigos quieren desvirtuar las relevantes dotes que posee y la clarísima visión que tiene de los problemas de nuestra patria.

Ejemplar en su conducta como jefe de familia, humanitario y generoso a tal extremo, que las naciones europeas le han significado su gratitud por su labor en los angustiosos días de la guerra. Patriota hasta tal punto, que no hay manifestación artística y literaria española que no cuente con su patro-

cinio y con su aplauso. La figura de este gran rey, no solo tiene privilegiado lugar en las monarquías contemporáneas, sino que su figura, recogida por la Historia, no lo hará desmerecer de aquellas otras que, con luminosidades de ejemplo y patriotismo, presenta la Historia de España en nuestro siglo de oro.

La injuria de sus enemigos ha resultado a la postre provechosa, porque ha dado lugar para que se convierta en extraordinario lo corriente. El patriotismo de don Alfonso XIII no va a merced de las aguas de la vida que marca la bandera hispana, sino que arrollada su figura en ella, es más que un alto ejemplo, es un símbolo. Y un símbolo de tal magnitud, que con él España es grande, sin él España sería un caos revolucionario.

### Tercera, el Príncipe

El príncipe Alfonso es un joven que cuenta con la general simpatía de su pueblo. Con extraordinaria complacencia han visto los españoles cómo su joven príncipe ha recorrido los territorios del Principado de Asturias y ha paseado entre aplausos por las calles de Barcelona, y ha asistido en Salamanca, en el esplendor de unas fiestas universitarias, al honrado resurgimiento científico de la Clásica Universidad.

El príncipe industrial, amigo de los agricultores, agricultor por sí mismo como su egregio padre, es una manifestación gallarda de actividad juvenil, que presenta a su pueblo el mejor blasón, el trabajo.

Ahora se dice que invitado por los presidentes de las Repúblicas sud americanas, el príncipe de Asturias hará un viaje por toda la América española. Su gentileza será grata a aquellos países que hablan nuestra lengua; su estirpe será respetada y se festejará su juventud con clamores de triunfo. La España grande no podrá encontrar más grande embajador en esta labor titánica: que España apoyada en América del Sur, puede realizar asombrando con su esplendor al mundo.

Juan de Alfarche.

## Curiosa exposición Las copias de los cuarenta cuadros clásicos

Washington.—En el salón de Nuevas Bellas Artes se ha celebrado una exposición de cuadros del copista inglés, Harry Bering, que está siendo visitadísima. En ella presenta cuarenta copias de los cuarenta cuadros clásicos más famosos. Entre ellos se distinguen la Maja de Goya, El Cristo de Velázquez y la Gioconda. Por algunas de las copias pide precios fabulosos, y muchos coleccionistas se disputan la mayoría de ellas en una verdadera lucha de ofrecimientos.

Las copias son de un valor enorme, pues hasta ahora nadie ha conseguido dar un carácter tan propio a ciertas obras de fama mundial, consideradas como inimitables. Hay algunos lienzos que superan en valor a los originales.

Por la Gioconda, que él tenía señalado su precio en treinta mil dólares, le ofrecen ya noventa mil y es muy posible que aumenten las ofertas. Nacional).



Compañía de Seguros reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas

efectivas, completamente desembolsado

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencia en todas las poblaciones de importancia de España, Francia, Portugal y Marruecos

SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES  
SEGUROS DE VALORES

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Álvarez

Oficinas: Calle DONOSO CORTES (antes Grajas), núm. 23.-Teléfono 256

CACERES

Avenio autorizado por la Comisaría de Seguros

## ABONOS PARA OLIVOS

MARCA

“PEÑARROYA”

Representante: Antonio Rosado Arroyo

ROSO DE LUNA, núms. 2 y 4

Almacén: Carretera de Medellín (junto a la Estación)

## Interesa al clero

saber que los talleres más importantes de escultura religiosa que hay en España, son los de

## ENRIQUE BARRACHINA FABRA

establecidos en Valencia.

Se construyen en ellos imágenes en madera tallada y en pasta de madera; altares, manifestadores, templetos, sagrarios, confesionarios y todos los objetos de talla y carpintería artística relacionados con el culto divino.

Antes de hacer ninguna compra, pida precios y condiciones a esta casa, escribiendo siempre al

Apartado de Correos, 196 VALENCIA (España)

### Desde Alcollarín

## El Aguinaldo del Soldado

Con el entusiasmo que era de esperar, tuvo lugar en este pueblo una colecta pública con destino al Aguinaldo del Soldado en Africa, que dió óptimos resultados.

Lo recaudado se dividió en dos partes, una para remitirla directamente a los soldados hijos de la localidad que se encuentran sirviendo a la Patria en Marruecos, y otra para engrosar la suscripción nacional con el mismo fin, remitiendo su importe al alcalde de la capital de la provincia.

La distribución de las 139 pesetas que se recaudaron, se hizo en esta forma:

Para los soldados de Africa, que son hijos del pueblo, y que se les manda directamente:

	Pesetas.
A José María Gaspar Izquierdo . . . . .	16
A José Izquierdo Pizarro . . . . .	16
A Dimas Fernández Sánchez . . . . .	16
A Federico Rodríguez Gaspar . . . . .	16
A Alfonso Díaz Ejido . . . . .	16
Gastos de giro y remisión . . . . .	2
Se remite a LA MONTAÑA para la suscripción nacional . . . . .	57
<b>Total general . . . . .</b>	<b>139</b>

EL CORRESPONSAL.

I. GIRAUD

— DENTISTA —

Plaza Mayor, 3-Teléfono 170

## Buena parentela Asesinato de un religioso virtuoso

Córcega.—Ha aparecido muerto en la cartuja que regentaba, el padre Rafael Zoni. Se cree que los asesinos sean unos familiares suyos, que le perseguían desde que abrazó la religión por huir de la vida licenciosa a que le empujaban.

La policía se puso inmediatamente en persecución de los presuntos autores, a los que no ha podido detener, aunque los persigue muy de cerca. (Nacional).

### Lotes baratos

## Para el Ropero de Santa Victoria

Con motivo de las próximas fiestas de Navidad, el comercio «El Paraíso», de Víctor Peña Galeano, Alfonso XII, núm. 25, tiene puesto a la venta numerosos lotes de seis prendas con destino al Ropero de Santa Victoria.

Las numerosas ventas que realiza, son el mejor testimonio de la buena confección de los lotes.

### La crisis de la vivienda

## Se incendia un barrio de casas de madera

La Habana.—En los alrededores existía una pequeña colonia de casas de madera, construida en vista de la escasez de viviendas reinante. Un incendio destruyó la otra noche la mayoría de las casas de la colonia. Hay algunas víctimas, pero afortunadamente ninguna de gravedad, a excepción de una niña muerta. La tragedia podía haber sido mayor, a no ser porque el incendio se declaró a primeras horas de la noche y las casas pudieron ser desalojadas rápidamente. (Nacional).

## Compañía Uniao Fabril de Lisboa

SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES

GRADUACION GARANTIZADA PERFECTA PULVERIZACION -- BUEN SAQUERIO

SE VENDEN ESTOS ABONOS:

En Cáceres: Alfonso Otón Torres

Canalejas número 39

Valencia de Alcántara JOSE OTON TORRES

Justicia municipal

Los nuevos fiscales y suplentes de Extremadura

Relación de los fiscales municipales y suplentes nombrados por el Tribunal Pleno de Audiencia en la actual renovación para el cuatrienio de 1925 a 1928.

**PARTIDO JUDICIAL DE HERVAS**  
 Granja de Granadilla.—Fiscal, don Pío Blázquez; suplente, don Bernardo Nuñez.  
 Guijo de Granadilla.—Fiscal, don Lázaro Berrocal; suplente, don Máximo Alcón.  
 Hervás.—Fiscal, don Segundino Peña; suplente, don Francisco Peña.  
 Parilla.—Fiscal, don Eugenio Rodríguez; suplente, don Ildefonso Serrano.  
 Mohedas.—Fiscal, don Emilio Casado; suplente, don Basilio Berrocal.  
 Marchagaz.—Fiscal, don Lázaro Martín; suplente, don Francisco González.  
 Utiel.—Fiscal, don Ignacio Crespo; suplente, don Santiago Martín Bravo.  
 Alamo.—Fiscal, don Faustino Gutiérrez; suplente, don Domingo Hernández.  
 Cueva.—Fiscal, don Francisco Cambero; suplente, don Estasio Martín.  
 Badajoz.—Fiscal, don don Juan Barbero; suplente don don Dominguez.  
 Santa Cruz de Paniagua.—Fiscal, don Lino Quijada; suplente, don Basilio Palomino.  
 Cantabria el Bajo.—Fiscal, don Florentino Casas; suplente, don Antonio Miguel.  
 Segura de Toro.—Fiscal, don Miguel Blázquez; suplente, don Jesús Martín Villares.  
 La Alfranca de Granadilla.—Fiscal, don Luis Cáceres; suplente, don don Pastor.  
**PARTIDO JUDICIAL DE HOYOS**  
 Perales del Puerto.—Fiscal, don Marcelino Moreno Sánchez; suplente, don Francisco Vegas Gallo.  
 Robledillo de Gata.—Fiscal, don Julián Calbarro Martín; suplente, don Justo Gómez Torre.  
 San Martín de Trevejo.—Fiscal, don Adolfo Díaz Gómez; suplente, don Luis Martín Alcaraz.  
 Cantabria el Alto.—Fiscal, don Dimas Martín Rodríguez; suplente, don Bonifacio Bonifacio Martín.  
 Torrecilla de los Angeles.—Fiscal, don don Domingo de Cáceres; suplente don don Hierro Galán.  
 Torre de Don Miguel.—Fiscal, don don Adrian Silva Asensio; suplente, don don Alfredo Pérez.  
 Valverde del Fresno.—Fiscal, don don Bernabé Martín Donoso; suplente, don don Juan López Robledo.  
 Villamiel.—Fiscal, don don Marcos Teniente; suplente, don don Teodoro Asensio Lade.  
**PARTIDO JUDICIAL DE JARRANDILLA**  
 Madrigal de la Vera.—Fiscal, don don Nicolás Morcuende Pinilla;

suplente, don Abraham Cordobés Aceituno.  
 Pasarón.—Fiscal, don Julián Fernández Hornero; suplente, don Ricardo Mateo Vicente.  
 Robledillo de la Vera.—Fiscal, don Sebastián Cañadas Alvarez; suplente, don Víctor Montero González.  
 Talaveruela.—Fiscal, don Andrés Tirado Timón; suplente, don Hipólito Morcuende Iglesia.  
 Tornavacas.—Fiscal, don Eduardo Domínguez Avila; suplente, don Teófilo de Avila Lucas.  
 Torremenga.—Fiscal, don Aurelio Herrero Simón; suplente, don Jacinto Gregorio Romero.  
 Valverde de la Vera.—Fiscal, don Claudio Camacho Cordobés; suplente, don Felipe Martínez Estein.  
 Viandar de la Vera.—Fiscal, don Víctor Martín Castaño; suplente, don Raimundo Castaño Castaño.  
 Villanueva de la Vera.—Fiscal, don don Máximo Tión Morcuende; suplente, don Francisco Simón Sánchez.  
**PARTIDO JUDICIAL DE LOGROSAÑ**  
 Cañamero.—Fiscal, don Alfonso Madroñero; suplente, don José Calvez.  
 Garciaz.—Fiscal, don don Francisco Cuadrado Díez; suplente, don don Joaquín Cuadrado Abril.  
 Guadalupe.—Fiscal, don don Luis López Cordero; suplente, don don Constantino Miguel Alonso Alonso.  
 Logrosañ.—Fiscal, don don Juan Gil Galán; suplente, don don Francisco Cruz Díez.  
 Madrigalejo.—Fiscal, don don Fermín Cerezo Fortuna; suplente, don don Manuel Manzanedo Lejo.  
**Le interesa a V. saber que en la CAMISERIA**  
**GRANADOS** se acaba de recibir una extensa colección de artículos para camisas.  
 Igualmente presenta lo más nuevo en Pijamas, Chalecos, Corbatas y Calcetines.  
**TRAJES DE PUNTO**, de lana, para caballero.  
**Comprad los productos "ASTRA",** y economizaréis mucho dinero.  
 Concesionario exclusivo para la provincia.  
 Alfonso XIII, 11.—Teléfono 196

Juegos de mano  
El "as", de los prestidigitadores, herido por el público

Nápoles.—En un teatracho de la capital se presentaba un prestidigitador, anunciándose a bombo y platillos, como el mejor en su género, a quien el público esperaba con impaciencia. Comenzados los trabajos, de lo más burdo que darse puede, el público transigió con las vulgaridades, pero en una ocasión hizo un juego tan sucio; que uno de los espectadores descubrió la trampa y comenzó a guasearse de él, a lo que el prestidigitador contestó de mala manera, produciéndose entonces tan grande escándalo, que fué preciso la intervención de las autoridades, que procuraron apaciguar al público que intentaba linchar al artista.  
 Sin embargo no consiguieron impedir que uno de los espectadores arrojara al escenario un bote de los que tapan las bocas de riego para caso de incendio, dando al prestidigitador en un ojo e hiriéndole gravemente.  
 Se practicaron varias detenciones, pero los detenidos, por no existir pruebas contra ellos, fueron puestos inmediatamente en libertad. (Nacional).

SE ENCUENTRA A LA VENTA en esta imprenta el **Nuevo Reglamento del Estatuto Municipal** al precio de TRES PESETAS

Observatorio Meteorológico  
INSTITUTO DE CACERES

Día 23 de Diciembre del 1924.  
 Altura barométrica, 732'9.  
 Temperatura, al aire y a la sombra, 8'8.  
 Máxima del aire, a la sombra, 11'6.  
 Mínima del aire, a la sombra, 7'0.  
 Humedad relativa del aire, 100.  
 Tensión del vapor del agua que existe en la atmósfera, 8'4.  
 Agua evaporada en veinticuatro horas, 1'4.  
 Lluvia en veinticuatro horas, 2'4.  
 Dirección del viento, E.  
 Clase del viento, ventolina.  
 Recorrido en veinticuatro horas, 306.  
 Estado del cielo, llovizna y niebla.  
 Nota.—Los datos relativos a la máxima lluvia, agua evaporada y recorrido del viento, corresponden al día anterior a la fecha.

GERMAN J. MANZANO

Corredor de Comercio Colegiado  
 Agente para préstamos del Banco Hipotecario de España  
**Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, por plazos de 5 a 50 años, a interés de 6 por 100 anual**  
 Operaciones de crédito, descuento y pignoración en el Banco de España, Banco Hispano-Americano Credit Lyonnais y otros de valores de Estado mercantiles e industriales.  
**Compra-venta de monedas extranjeras.**  
 Se encarga de la gestión y realización de toda clase de operaciones e informa sobre las mismas.  
 SAN PEDRO, 12 y 14.—CACERES Apartado de Correos n.º 2

FABRICA DE MOSAICOS de MARCOS MARIÑO

Cementos, yesos, azulejos, cañizo y toda clase de material de construcción  
**TUBOS DE CEMENTO**  
 Escritorio: Puerta de Mérida, 12 | Teléfonos: Fab.ª 147, Ofic.ª 40  
 Fábrica: Carretera de Medellín | **CACERES**  
 (Próximo a la Estación)

SANTORAL Y CULTOS

Santos de hoy, San Saturnino.  
 Santos del día 24 de Diciembre. Santos Gregorio, Luciano, Teótimo, Delfín y otros.  
**MARTIROLOGIO**  
 San Gregorio, presbítero y mártir, el cual primeramente fué apaleado con varas nudosas y puesto en parrillas y preso en la cárcel, le hirieron en las rodillas con cuerdas de hierro, abrasados por los costados con antorchas encendidas y por último degollado.

CULTOS PARA MAÑANA

En los PP. Franciscanos. A las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y diez, Misas rezadas.  
 Por la tarde a las seis y media, Corona Seráfica.  
 Santa María, a las ocho y media, misa conventual.  
 Por la tarde, a las cinco, santo rosario.  
 San Juan.—A las ocho y media misa rezada.  
 Por la tarde, a las cinco y media, Santo Rosario.  
 Santiago.—A las ocho y media misa rezada.  
 Por la tarde a las seis, Santo Rosario.  
 San Mateo.—Misa rezada a las ocho y media.  
 Por la tarde a las seis y media, Santo Rosario.  
 En las Carmelitas.—A las siete misa rezada.—Por la tarde, a las cuatro y media, Santo Rosario.  
 En la Capilla de Siervas de María, misa rezada a las siete, y a continuación exposición, estación y santo rosario.

Accidente ferroviario  
Se desprende el último vagón de un expreso

Berlín.—Cerca del apeadero de Hinges, se soltó del expreso el último coche, que siguió, rotos los frenos, una carrera desenfrenada. Algunos de los pasajeros, ante la inminencia de la catástrofe, se arrojaron del coche, hiriéndose gravemente algunos.  
 A los tres kilómetros, el vagón descarriló, quedando hecho astillas.  
 Murieron dos pasajeros y un guardafrenos, quedando otras cinco personas gravemente heridas y más de doce sufren lesiones leves. (Nacional).

Gobierno Militar

**Despacho ordinario**  
 Al capitán general, interesado orden para transportar pertrechos de guerra y para que sea reconocido por tres médicos Silvestre Lavado.  
 —Al mismo, manifestando haber nombrado al juez don Pablo Gago, para información de Aniceta Martín.  
 —Al jefe de M. C. P. con traslado de telegrama de Capitanía relativo a continuación del tren militar de licenciados de Larache.  
 —Al subsecretario de Guerra, participándole, por hallarse en el archivo militar general, no puede remitirse demostración servicios de Vicente Rey.  
 —Al regimiento Segovia, para que entreguen las mantas sobrantes en Intendencia; remitiendo pasaporte para Francisco Sánchez; para que sean incorporados al regimiento Reserva 59, oficiales que prestan servicio en Segovia, y concediendo permiso a Felipe Godoy.  
 —Al regimiento Asturias, participando haber entregado resguardo a Antonio García.  
 —Al capitán juez don Pablo Gago, nombrándole para instruir información a Antonio Perianes y Aniceta Martín.  
 —A Agapito Baños, con traslado telegrama del Supremo, concediéndole pensión.  
 Al capitán de Intendencia, trasladando telegrama de Capitanía ordenando sean recogidas las guerreras de paño a los licenciados del 21 por la Guardia civil en residencia.  
 —Al alcalde de Hervás, para que informe conducta de Marcos Valle.  
 —A la demarcación de Plasencia, interesado demostración de servicios de Pablo Sánchez y Secundino León.  
 —Al director de la Escuela, sobre admisión de Jnan Romero y Tomás López en la misma.  
 —A las Comandancias de Carabineros y Guardia civil, trasladando telegramas de Capitanía sobre transportes de empaques para dichas unidades.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto **Café especialidad de la casa**  
 Licores de LAS MEJORES marcas  
**Aperitivos**  
 Alfonso XIII, 16.—Teléfono 174  
 — SE SIRVE A DOMICILIO —

Elpidio Solís Borrella

Procurador de los Tribunales  
 SAN PEDRO, 10 — CACERES.

## DEL AYUNTAMIENTO Se reúne la Comisión permanente

Cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto municipal vigente, a la hora señalada, ayer celebró la Comisión permanente la sesión ordinaria correspondiente a esta semana.

Presidió el señor alcalde, don García Muñoz Torres, asistiendo el teniente de alcalde don Francisco Martín Fernández y los suplentes don Gonzalo Álvarez Javato, don Julio Gómez Muñoz y don Abilio Rodríguez Rosillo.

Abierta la sesión por la presidencia, fueron aprobadas, previa su lectura, el acta de la última sesión celebrada y las siguientes cuentas:

La de obras municipales de la semana; la de don Ignacio Gil Hoyos, por uniforme para los recaudadores; la de la imprenta «La Minerva», por impresos y objetos de escritorios para las dependencias municipales y para la Escuela municipal de Artes y Oficios; otra de don Mariano Jiménez, por tubería y soldaduras para la cañería del pozo de los Regajos; otra de don Marcos Mariño, por material para los grupos escolares y la de Hijo de Antonio Rubio, por una palomilla de hierro.

A continuación fueron aprobados los siguientes dictámenes de la Comisión de Propios:

Uno denegando a don José González González Álvarez, concesionario del solar núm. 7 de la Peña Redonda, la petición de que se le den facilidades para concluir la construcción de la casa por estar determinados por el Ayuntamiento sus derechos y obligaciones.

Otro proponiendo se saque a subasta un trozo de terreno en Fuente Concejos, solicitado por Saturnino Pulido, para que a ella puedan acudir otros colindantes interesados, pasando antes el expediente al Pleno del Ayuntamiento para que éste resuelva.

Otro acordando no se conceda a Marcelino Corrales, un trozo de terreno lindante con su casa, en San Roque, a no ser que éste se comprometa a hacer desaparecer las rinconadas que hoy existen.

Otro denegando a don Federico Ballell, la apertura de un portado en su edificio de la Avenida de Armiñán, para darle acceso por la explanada frente a la estación, porque con el nuevo portado se establecería una servidumbre de paso.

Otro aceptando el proyecto de rasante de la calle y alineación del alcantarillado en las edificaciones que construye la Asociación de Socorros Mútuos al sítio de Aguas Vivas.

Por la Comisión se acordó contribuir con igual cantidad que el pasado año, para una comida extraordinaria a los reclusos del correccional de esta capital, con motivo de las fiestas de Navidad.

Se prestó conformidad a un oficio del señor arquitecto municipal sobre tubería adquirida para la conducción de agua al Matadero y reparaciones en ella efectuadas.

A su instancia concedióse a don Luis Cantos la propiedad del nicho número 254 del primer patio del Cementerio Católico Municipal.

De conformidad con el informe del señor arquitecto, se autoriza a Pablo Tato Villa, y con las condiciones establecidas, para construir una casa en el solar a él cedido por el Ayuntamiento en Peña Redonda.

Se concede licencia a don Victoriano García Rojo, para establecer un puesto de venta de juguetes frente a su establecimiento en la Plaza Mayor, y durante la festividad de Reyes.

Se acordó colocar una luz en el centro del Paseo del Perejil. Para cuando se trate de la confección del próximo presupuesto, se acordó quedar pendiente de resolución un oficio del director de la Escuela Municipal de Artes y Oficios, sobre dotación de un profesor auxiliar a la clase de caligrafía.

Al teniente de alcalde don Francisco Martín se designa para formar parte de la mesa de subasta de una res mostrenca, que se celebrará el día 31 del actual.

Del público nadie se presentó a hacer reclamación de carácter municipal.

El vocal señor Gómez Muñoz, rogó a la alcaldía que el proyecto de reforma del paseo de la plaza, pasara a dictamen de la Comisión de Ornato.

Por el señor presidente se levantó la sesión.

### Javier García

FOTÓGRAFO

::: Trabajos Modernos :::  
Especialidad en Ampliaciones  
::: Ampliaciones a plazos :::

Afonso XIII, 12 -- Teléfono 220

- CACERES -

### DE LA PLAZA INFORMACION MILITAR

Exámenes de cabos

Mañana se reunirá en el local de academias del cuartel, el tribunal de exámenes para aspirantes a cabos, presidido por el comandante don Darío Alonso Colmenares.

Servicio para mañana

Cuartel, capitán don Francisco González Delgado.

Guardia, alférez don José Guerrero.

Imaginería, teniente don Antonio F. Escribano.

Vigilancia, alférez don José Rodríguez.



### - Trabajo en casa -

HACIENDO MEDIAS Y CALCETINES  
con la máquina alemana WEINHAGEN.

- Insuperable por la perfección en las labores que produce -

## Disposiciones de Guerra

(POR TELEFONO)

Madrid 23, (4'05 t.)—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

### Nombramientos

Se nombra delegado gubernativo del distrito de Montoro, al oficial don Luis Huerch.

Se designa para primer clavero de la caja central del Ejército, a don Enrique Encati.

### Cese

Cesa en su destino, el ayudante de campo del general de brigada, don Lorenzo Tejero, el comandante de infantería, don Joaquín Tarazona.

### Destino

Se destina al Ministerio de la Guerra al teniente coronel de caballería, don Francisco Anchorena.

### Ascenso

Por méritos de campaña se asciende al empleo de suboficial, al sargento don Francisco Roncano.

### Los hermanos de los prófugos

Por una circular se dispone que no están comprendidos en los beneficios de Real orden de 10 de Enero de 1924, aquellos individuos que tengan hermanos sirviendo, por su calidad de prófugos, en los cuerpos de guarnición en Africa, pues éste servicio se considera como castigo a su carácter de prófugo, precisamente.—*Mencheta.*

## De la Presidencia

(POR TELÉFONO)

### Despacho del marqués de Magaz

Madrid 23, (5'28 t.)—El Presidente interino del Directorio, marqués de Magaz, despachó a mediodía en la Presidencia con el subsecretario de Guerra.

Después recibió la visita del embajador de Alemania en Madrid y de una comisión de exportadores nacionales.—*Mencheta.*

## Homenaje a la reina

### Suscripción de las damas cacereñas

Doña Emilia Hurtado, de Gundín, 1; pesetas; doña Juana de Sande 0,50, doña Dolores Pina, 1; doña Isabel Jaqueti de Plasencia, 1; doña María Manuela Gandarías, 1; doña Pura Santaolara, 1; doña Julia Rodríguez, 1; doña Gloria Garrido de Belmonte, 1; doña Matilde García Almenta, 1; doña Adela Moya de Victoria, 1; doña María Pérez de Lucas, 1.

Señorita Paca Lucas Pérez, 1 peseta; doña Juana Ulecia de Sande, 1; doña Carmen Gadarías, 1; doña Mercedes Comendador de Rodríguez Celestino, 1; doña Consuelo Rodríguez de Cruz Quirós, 1; setenta y cinco señoras del pueblo de Coria, 59,90; noventa y tres señoras del pueblo de Torrejuncillo, 23,25.

Doña Carmen Gómez de Martínez, 1; doña Joaquina Quirós, 1; doña Dolores Lorenzo, de Gallego, 1; doña Pura López Victoria, 1; doña Esperanza Manzano, 1; doña Getulia Fontán, de Quirós, 1; doña Corlota Belmonte, viuda de Cabrera, 1; doña María Moya, 1; doña Catalina Pérez, viuda de Monroy, 1; doña Carmen Acedo de Jiménez, 1; doña María Mohedas de

Santillana, 1; doña Felisa Sana de Muñoz, 1; ciento setenta y nueve señoras del pueblo de Alcantara, 73'45; treinta señoras de Navalmoral, 30; doña Amalia Doparo de Martín, 1.

Doña Manuela Sánchez Luceño, 1 peseta; señorita Adrea Candela Iglesias, 1; doña Narcisca de Silva de Velazco, doña Rosario Moran de Quirós, 1; doña Plácida Caballero de Ruiz, 1; doña Concepción R. Rebollo de Carabajo, 1.

Doña Emilia Borreros de Rodríguez, 1; doña Anita Sánchez de Alonso Salvadores, 1; doña Juliana Osuna de Rodríguez, doña Simona Clemente de Rodríguez, 1; doña Ascensión Osuna de Rodríguez, 1; doña Juana Iglesias de Campillo, 1.

Doña María Osuna de Peñafiel, 1; doña Angela Pedregal Garre, 1; señorita Concha Cabrera Benito, 1; doña Amalia Dozapo de Martín, 1; doña Remedosa Sánchez de Clemente, doña Eusebia Rodríguez de Sánchez, 1; doña Ana Rodríguez García, 1; doña Teodora Grandado de Llanos, 1; doña Baldomera Rodríguez de González, 1. Suma hasta hoy, 345'60.

## SOBRINO DE GABINO DIEZ

FORD Hierros, Ferrería y Colonias  
El automóvil universal: Gasolina "EL CLAVILEÑO"

## Notas agrícolas

### Los progresos de las cooperativas agrícolas en Dinamarca

En 1923, la exportación agrícola ha dado un paso considerable. De Enero a Octubre se han exportado cabezas de ganado por valor de 71 millones de coronas, contra 44 en 1922; las exportaciones de carne (comprendido el tocino) alcanzan 400 millones, contra 297 en 1922; la manteca y la leche 416 millones, contra 232; y los huevos 103 millones contra 93 en 1922.

La exportación de los productos lecheros (comprendida la manteca), que era de 50 millones en 1882; de 180 millones en 1902, llegó a 600 millones en 1922 y a 665 en 1923.

El número de cerdos ha aumentado a más de un millón de 1922 a 1923; en primero de Julio de 1923 llegó a 2'8 millones.

Sólo en las carnicerías cooperativas fueron sacrificadas 2'8 millones de cabezas de ganado, contra 1'8 millones en 1922.

Es cierto que en estas cifras de exportación hay que tener en cuenta la desvaloración relativa de la corona, pero ésta se encuentra compensada por la baja de los precios, más sensible sobre la carne que sobre la manteca.

## Mortuorias

Se admiten para todas las planas hasta las seis de la tarde

## Notas de Sociedad

De Huelva ha regresado joven abogado don Luis Álvarez Urribarri.

—Se encuentra enferma la señorita Isabel Alonso Navacué.

—De Madrid ha llegado, con su esposa, el abogado don José Rosado Mayoralgo.

—Para Arenas de San Pedro han salido don Arturo Aranguren y don Antonio Carrasco.

—De Madrid han regresado el presidente de la Diputación don Gonzalo López Montenegro y don Claudio González varez.

—Ha dado a luz con toda felicidad, la esposa de nuestro buen amigo el sargento del regimiento Segovia, don Juan Cabrera.

Enhorabuena.

—De Madrid ha regresado con su hijo Miguel, nuestro querido amigo don Miguel Mayoralgo.

—Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Joaquín Gómez Muñoz. Enhorabuena.

—De San Vicente de Alcántara, acompañado de su madre, doña Gregoria, ha regresado el joven maestro y querido amigo don Santos Díaz Santillana.

EN OTRAS PLANAS  
Grandes Informaciones

# REGRESA DE MARRUECOS EL GENERAL JORDANA Después de entrevistarse con el Rey, hace interesantísimas declaraciones

(POR TELÉFONO)

## El país debe tener confianza absoluta en el Marqués de Estella

### Jordana en Madrid

Madrid 23, (5:00 t.)—Con retraso de media hora llegó esta mañana el expreso de Andalucía, en el que ha regresado a la Corte el general Gómez Jordana.

En la estación de Atocha recibió por los generales del Directorio, excepto los vocales señores Muslera Navarro y los subsecretarios de Guerra y Goberna-

El general Gómez Jordana se trasladó directamente a la presidencia, acompañando al marqués de Magaz.

### Visitando al rey

En la presidencia estuvo el general Jordana pocos momentos, trasladándose al Palacio, donde fué recibido por el rey, con quien despidió a pesar de la festividad de la

### A la salida

Cuando salió del regio al general Jordana, fué rodeado por los periodistas que le interrogaron sobre los principales motivos que se proponían fueran tratados por el general, con el marqués de Estella, en su entrevista en Tetuán.

### El general Gómez Jordana hace extensas e importantes declaraciones a los periodistas

A las insistentes preguntas de los periodistas, dijo el general Gómez Jordana que sus impresiones que traía de Marruecos, eran altamente satisfactorias.

Con la nueva táctica se había conseguido simplificar grandemente las operaciones militares y servicios en Marruecos, lo que permite reanudar la repatriación de tropas que se está efectuando de otro modo no hubiera podido llevarse a cabo, pues nunca se hubiesen tenido tropas suficientes con que contar para contrarrestar cualquier eventualidad.

El marqués de Estella, con la capacidad militar que ha demostrado y la férrea voluntad que tiene para el trabajo, no ha hecho más que cumplir el programa

trazado de antemano, implantando para ello las nuevas orientaciones y normas que eran necesarias.

### El espíritu de las tropas

Nuestras columnas se encuentran bien organizadas, aguerridas y con un alto espíritu militar de disciplina y subordinación en todo momento.

La marina de guerra, dotada de grandes entusiasmos, actúa acertadamente y la aviación se distingue en cuantas operaciones toma parte.

### Estella impondrá duras condiciones a los que quieran someterse

Siguió diciendo el general Gómez Jordana que se trabaja activamente para sofocar de una manera definitiva los focos rebeldes que se suscitan entre algunos poblados cercanos a la nueva línea de posiciones.

Muchos de los rebeldes, se presentan ya implorando perdón y deseando acogerse al protectorado de España.

El marqués de Estella está dispuesto a no conceder estos perdones, sino mediante durísimas condiciones que sirvan para garantizar estas adhesiones sin peligro de futuras contingencias.

### Cual será el plan de castigo contra los rebeldes

Dentro del plan de nuevas posiciones y líneas de fuego, se tienen en estudio las normas porque se regirán para imponer castigos a los rebeldes que no se sometan al protectorado.

Estas normas serán las siguientes: utilización de las escuadrillas aéreas, como elemento de devastación, ase-

dio por el hambre a las cabilas insumisas, movilidad de las columnas volantes, que contarán con grandes campamentos de concentración y avituallamiento y por último, desarme total de todos los indígenas.

### La acción política

Al mismo tiempo que se desarrolle este plan guerrero, se llevará a cabo una intensa acción política de penetración.

Esta comenzará concediendo mandos a los moros leales que benefician y ayudan la labor de España, escogiéndose los que tengan mayor prestigio y dotando a las cabilas sumisas de organizaciones políticas adecuadas para su desenvolvimiento.

### Descanso a las tropas

El general Primo de Rivera—siguió diciendo el general Gómez Jordana en el curso de sus manifestaciones—se propone conceder descanso a las tropas que operan actualmente, pues a ello se han hecho acreedores por su bizarría, consiguiendo brillantemente todos cuantos objetivos se les han encomendado.

Pero antes será necesario dar el último golpe, castigando severamente a los indígenas que aún se mantienen en estado de rebeldía.

### La nación debe esperar confiada

España debe esperar con paciencia y confiar en la labor patriótica que realiza el alto comisario, por la que merece los mayores elogios y un amplio crédito moral y esperanza por parte del país, como igualmente merecen esta prueba de confianza los

**ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES**

MATERIAL ELECTRICO -- MAQUINARIA AGRÍCOLA  
Y MAQUINAS DE COSER  
FUMISTERIA -- TALLER DE CONSTRUCCION  
**HIJOS DE ANTONIO RUBIO**  
— Alfonso XIII, núm. 28. — CACERES —

jefes, oficiales, tropas y leales del Majzén, por las obras que realizan, poniendo todo su empeño en beneficiar al país.

Con todos estos elementos, España no tiene por qué sentir envidia de cualquier otra nación.

### El viaje del marqués de Estella

Terminó el general Gómez Jordana diciendo que nunca había hecho manifestaciones a los periodistas, pero que hoy se creía obligado a hacerlas, primero, para orientar al país y después, por el afán que sentía de exponer sus impresiones altamente optimistas.

Uno de los periodistas preguntó al general:

—Y del viaje del marqués de Estella a Madrid, ¿sabe usted algo?

El general contestó:

—Aunque el presidente desea venir a la península, se ve obligado a continuar en aquellas tierras, para seguir desarrollando debidamente el nuevo plan y organización de las fuerzas.

### La Alta Comisaría no se trasladará a Tetuán

Otro periodista preguntó al general Gómez Jordana, si era cierto que, según se había dicho, la Alta Comisaría iba a trasladarse de Tetuán a Larache.

—Eso, pueden ustedes desmentirlo rotundamente—dijo Gómez Jordana—pues el marqués de Estella piensa en un plan de obras para embellecer más la capital de nuestro protectorado en Marruecos, que jeográfica y militarmente, será siempre Tetuán.

El general Gómez Jordana se despidió afectuosamente de los periodistas que le rodeaban.—*Mencheta.*

## El santo de la reina

(POR TELÉFONO)

### Las felicitaciones y regalos, constituyen una elocuente manifestación de monarquismo

Madrid 23, (5:17 t.)—La fiesta onomástica de la reina Victoria se ha celebrado este año con extraordinario esplendor.

Todos los edificios públicos y numerosas casas particulares, amanecieron adornadas con colgaduras y banderas nacionales.

Los álbums de Palacio se llenaron bien temprano de firmas.

En la mayordomía se han recibido infinidad de telegramas y telefonemas de felicitación de todas las provincias de España y de diferentes puntos del extranjero.

Fuó extraordinario el número de cestas de flores que se vieron llegar a Palacio, llamando la atención una gigantesca, envió del regimiento de Caballería «Victoria Eugenia», de la que es coronela honoraria la reina.

El cardenal Benloch estuvo en Palacio, para hacer entrega a doña Victoria de un mensaje de las damas burgalesas, con más de cincuenta mil firmas, cuyo álbum se halla encerrado en un lujoso y artístico estuche.

Puede decirse que cuantos actos se han celebrado hoy en honor de la Reina doña Victoria, constituyen la más grande manifestación de fervoroso patriotismo y de adhesión a la monarquía.

—*Mencheta.*

## - Francisco Acedo Picapiedra -

Taller de Ebanistería y Carpintería | Taller de Mármoles de todas clases  
Calle Margallo, núms. 2 y 4 | Plaza del Duque, 1 y Gabriel y Galán, 7

Alfonso, XIII núm. 13.—Teléfono 193.—CACERES  
**ALMACEN DE TODA CLASE DE MUEBLES**

## Nuestra Señora del Carmen NUEVA FUNERARIA

— Arco de la Estrella, 2. — Teléfono 425 —  
Servicio esmerado y permanente. — Precios sin competencia

**IMPRESA**  
**ENCUADERNACION**

Se ha recibido un inmenso surtido en papel y sobres fantásticos a precios muy económicos

Se encuentran de venta en la imprenta de este periódico toda clase de objetos religiosos

Portal Llano, 39.—CACERES

**Santos Floriano González**

MENTRAS NO SE DECIDA A TENER

**EL ESTIMULANTE ARTIFICIAL**

LE CURARÁ SU AFECIÓN DEL ESTIMULO

SE LE HAN VUELTO A DAR DE CONVENIR

**¡NO TIENE RIVAL!**

SE VENDE EN TODAS PARTES

AGENTES: J. URIBACH Y C.  
BRUCH, 49 — BARCELONA

## CRONICAS DE LA GUERRA

(De nuestro servicio especial)

**El laberinto en que estábamos.- Error de una política.- Tetuán y Xauen.- Se confirma nuestra opinión.- Rebeldes a retaguardia.- El castigo se impone**

Realizado el plan bélico en sus líneas generales, puede deducirse claramente en el lío en que se nos había metido. Tarde o temprano, sabiendo que no es tan fácil reducir a un enemigo de las cualidades y del fanatismo del moro, tendría que ocurrir lo que ha ocurrido, o sea una catástrofe que ha podido evitarse, en parte, gracias a la táctica llevada a feliz término sin que hayamos tenido que lamentar pérdidas de consideración.

Ahora más que nunca, España ha podido apreciar el error de nuestra vieja política en cuanto se refiere a Marruecos. El problema se hallaba mal encauzado y ha habido necesidad, antes que el desastre llegara con todas sus consecuencias de verdadera tragedia, a cambiar radicalmente planes añejos.

Un día se nos dijo que Tetuán era nuestro. Lanzáronse al vuelo las campanas de toda España. Se recordaba a Prim y se sostenía que Marruecos sería pacificado muy pronto. Nos acordamos perfectamente de aquel día. Estábamos en Madrid. La capital de la nación se engalanó. Lucieron magníficas iluminaciones. Se adornaron los balcones. En todos los semblantes se manifestaba la alegría del triunfo.

Otra vez fué también tomado Larache, y la entrada de nuestras tropas en el Fondak y en Xauen enardecieron el entusiasmo a los patriotas. Nosotros, que nos preciamos de conocer bien a fondo las malas cualidades morales de los cabileños, nos entristecimos. En la prensa de América, donde enviamos nuestros escritos hace más de dos lustros, expusimos nuestro juicio, afirmando que era una equivocación que los españoles se internaran en el Yebala y en el Rif.

Aquí repetimos lo que quedó entonces consignado en algunos periódicos de la

Habana, de Montevideo y de Buenos Aires:

«Xauen, la ciudad misteriosa, en la que, según se dice, no había posado por ella la planta de ningún europeo, está hoy en poder de las tropas españolas. ¿A qué han ido allí nuestros soldados? ¿Han ido en son de conquista? ¿Han querido mostrar su valor poniendo ante el mundo una página de gloria para agregarla a su preciosa historia? Nosotros creemos que es una equivocación. Al moro no se le dominará así. Para dominarle, sin castigarle antes, no hay necesidad de meternos en la ratonera, que no otra cosa consideramos lo hecho, pues moros y más moros habrá siempre al lado y alrededor de esa ciudad santa de los mulsumanes.»

Sucedió, pues, lo temido por nosotros, y hemos tenido que acabar por donde debió empezarse, o sea, abandonando el interior para dominar de aquí en adelante a nuestros enemigos, sin que exista aquella amenaza constante de blocaos y de posiciones.

Entre el mar y la nueva línea constituida ante Tánger y Tetuán, han quedado encerradas tres kábilas: las de Hans, Anyera y Uarrás. La de Hans se ha mostrado pacífica, pero no así las otras dos. El fuego de la rebelión prendió en ellas, y hoy nos dicen que tratan de proseguir la lucha. El rescoldo de la guerra continúa.

Saro ha organizado dos columnas, y de Tetuán ha salido a Laucien para desde allí avanzar hacia el enmarañado terreno de Uarrás. De Ceuta partió Franco con los suyos hacia el territorio de Anyera. Ya han tropezado ambos con enemigo y lo han batido.

No arrendamos la ganancia a los moros. Van los nuestros con ganas de pegar

### La nueva política Comité femenino de Unión Patriótica en Jaraíz de la Vera

A los distintos comités de que dimos cuenta días atrás, constituidos en la provincia, hemos de añadir otros más, cuya importancia sola encarece, si se tiene en cuenta la labor que se ha realizado en el distrito de Plasencia Jarandilla, en el que más adeptos cuenta el nuevo régimen.

La organización feminista en Jaraíz de la Vera, cuenta con un número de doscientas treinta y una adheridas, habiendo constituido en forma debida su comité local, que lo componen las señoras siguientes:

Presidenta: Aurelia Cirujano Sánchez; vicepresidenta, Vicentó Sáiz y Sáiz; secretaria, Matilde Isidro Muñoz; vocales, Micaela López Bote, Ramona Sánchez Aparicio, Francisca Serradilla López.

Es un avance, como se ve del feminismo en la provincia, de extraordinaria importancia, sintomático de un resurgir que ha de ofrecer grandes esperanzas.

La mujer al fin toma parte en la vida pública, seguramente para que muy en breve suframos una lección los hombres, sobre todo aquí, por estas tierras de apatía e indiferencia, cuando no de alguna otra condición peor.

Aplaudimos a las mujeres del simpático pueblo de Jaraíz y ojalá imiten su conducta las demás del resto de la provincia.

#### UN NUEVO LIBRO

### «Los enemigos del rey»

(POR TELÉFONO)

Madrid 23, (4'40 t.)—Hoy se ha puesto a la venta el libro titulado «Los enemigos del rey», del que es autor el ilustre director del diario español de La Habana, don Alfonso Ruiz de Grijalba.

De la nueva obra se hacen grandes elogios.—Mencheta.

y el castigo se impone. Tenemos la seguridad de que pronto han de escarmentar. Ahora son ellos los cercados y no han de escapar. Entre el mar y la línea de tropas españolas no podrán recibir armas y municiones estos bandidos y tendrán que rendirse o sucumbir. Saro y Franco, no gastarán bromas con esos bárbaros.

SANTIAGO JIMÉNEZ DEL REY.

Tetuán 19 diciembre 1924.

### Nuestra situación en Marruecos Hace falta desmentir las impresiones de la Prensa francesa

No vamos a negar que tenemos una inquietud extraordinaria con relación a los asuntos de nuestro Protectorado en Marruecos. Entre las informaciones de la Prensa francesa y las que recogen en sus columnas los diarios españoles, hay una diferencia como de la montaña al abismo. La Prensa francesa, con regocijo mal disimulado, dedica sus informaciones a cábalas peligrosas con respecto a nuestra zona, señalando inquietudes y rebeldías de los moros, graves, y temiendo que la complicación de la vida en nuestra zona, produzca en la francesa alteraciones de orden que pudieran determinar una intervención de la nación vecina.

En la Prensa española las referencias varían por completo; las noticias son más optimistas y parece que el plan dispuesto por el general en jefe se cumple sin obstáculos de la magnitud que la Prensa francesa señala. Bien es verdad que la Prensa española está sometida al régimen de la censura y por lo tanto cabe sospechar que no dice cuanto puede decir.

No es posible engañarnos. Esto lo piensan muchos españoles y una de dos: o la Prensa francesa se equivoca, o a la Prensa española no se la deja decir la verdad.

Creemos, por el interés de España y por conveniencia del Directorio, que procede que éste dé una nota oficiosa tan clara como las anteriores que con otros motivos ha dado a la publicidad, declarando sin rodeos esto que al pueblo español importa tanto.

Si son calumnias las que la Prensa francesa levanta y sus móviles son bastardos y sus intenciones envuelven una traición de amistad, debe decirse

por quien en nuestra patria no ne autoridad para llevar la tranquilidad a nuestras conciencias y sano espíritu de patriotismo a nuestras almas.

Callar es inocente. La Prensa francesa circula libremente en España y los elementos intelectuales leen en francés lo que español tal vez no deja decir censura. Procede actuar con conciencia y rigor en este asunto. Así, confiadamente, lo esperamos del Directorio. Debe decirse que lo que afirma la Prensa francesa es falso, o prohibir la circulación en España de periódicos que así atentan con la columna a la tranquilidad de un pueblo.

Advertimos a los que sin pedir

señal nos envían original, que

acostumbramos a devolver

ni sostenemos corresponden

cias sobre los mismo

#### Las víctimas del opio

Un elegante que se arroja desde un rascacielos

Nueva York.—Desde la azotea de los grandes almacenes «Irving y Compañía» se arrojó un individuo elegantemente vestido que entró a los almacenes para comprar un paraguas, y que en un descuido de los empleados, se coló en la escalera reservada que conducía a la azotea.

Ha dejado una carta dirigida a sus padres, en la que dice que se quita la vida por no poder dejar el vicio del opio. Se llamaba Anton Keiller. (Nacional).

**Para el primero de Enero**  
**Un empréstito de mil doscientos**  
**cuenta y cinco millones noventa**  
**y tres mil pesetas**

(POR TELÉFONO)

Madrid 23, (3'45 t.)—La «Gaceta» de hoy publica oportuno decreto para la emisión de un empréstito de Deuda del Tesoro, por valor de 1.255.093.000 pesetas, el plazo de cuatro años y con un interés del cinco por ciento anual, cuya operación se llevará a efecto el día 1.º de Enero.

De las primas de amortización, el uno por ciento del producto se dedicará al cange de las emisiones emitidas que vencen en 31 del actual, siempre que no haya sido tado su reembolso.—Mencheta.